

Proceso comienza el domingo

Candidatos del PJ abren campaña en desigualdad de condiciones

EXPERTOS SEÑALAN que mientras algunos llegan con meses de actividad, otros apenas se enteraron dónde competirán; la mayoría carece de inexperiencia y hay vacíos en reglas

REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Los candidatos que buscan obtener un cargo en la elección del Poder Judicial no llegan en igualdad de condiciones al arranque de campaña este domingo 30 de marzo, ya que mientras algunos llevan meses presentándose en foros y generando contenido en redes sociales para darse a conocer, otros se enteraron en qué materia y circuito competirán apenas el pasado 21 de marzo.

"Las personas que son candidatas a la (Suprema) Corte llegan mucho más preparadas que las personas que aspiran a otros cargos, porque son personas tal vez más conocidas, y va a ser como un banderazo formal de salida, pero ellos ya están haciendo campaña sui géneris desde hace tiempo. Luego, hay otros candidatos que están súper perdidos, porque ni siquiera sabían, hasta el fin de semana, por qué distrito iban a competir."

"Hasta el viernes en la noche, el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo la tómbola para determinar cómo es que se iban a repartir los distritos judiciales electorales, según candidatos a jueces de distrito y algunos magistrados. Entonces, estas personas ni siquiera sabían a qué público dirigirse, porque todavía no sabían quiénes iban a votar por ellos", explicó a *La Razón* la subdirectora de Riesgo Político de la consultoría Integralia, Paulina Creuhtras.

Comentó que la mayoría de las personas que competirán se enfrentarán a múltiples desafíos, ya que son personas que no son políticas y que no tienen las herramientas para desarrollar una campaña.

"Han estado siempre atrás de un escritorio redactando sentencias y otros redactando demandas, y tienen que cambiarse el chip y empezar a vender su trabajo, algo que nunca pensaron que tenían que hacer", apuntó.

Señaló que, si bien algunos candidatos se acercaron a diferentes instituciones para adquirir nuevas habilidades para



Foto: Especial

darse a conocer, esto no es suficiente para realizar una buena campaña, por lo que auguró un arranque atropellado para la mayoría de los candidatos.

"Esto también se debe al diseño de la propia reforma, que tiene plazos muy cortos para la implementación. El INE ha tenido que ir aprobando acuerdos e ir saliendo del paso como puede y esto, por supuesto, ha trascendido o les ha afectado a todas esas personas candidatas", advirtió.

A esta situación se suman las indefiniciones y lagunas que persisten, incluso entre el árbitro electoral.

"Yo te apostaría incluso que muchos de los candidatos, que son miles, ni siquiera tienen pleno conocimiento de cuáles son las reglas del juego. Todavía ni siquiera tienen conocimiento de qué sí pueden y qué no pueden hacer", dijo la especialista.

Apuntó al desfase de la implementación de la reforma, ya que si a nivel federal hay problemas con los tiempos, cuando ésta se aprobó en septiembre, en los casos de los congresos locales hay todavía más desfase con los tiempos, lo que complica la realización de las campañas electorales también a nivel local. Otro factor que complica la elección es el económico.

"Si el INE tiene aprietos presupuestales y se las está viendo negras, hay muchísimos OPLE (organismos públicos locales electorales) que las tienen todavía peor. O sea, no hay más; han declarado que no tienen dinero para organizar estas elecciones. Entonces, creo que el común denominador, por supuesto, tanto a nivel

“ LAS PERSONAS que son candidatas a la (Suprema) Corte llegan mucho más preparadas que las personas que aspiran a otros cargos. Hay otros candidatos que están súper perdidos, porque ni siquiera sabían, hasta el fin de semana, por qué distrito iban a competir”

PAULINA CREUHTRAS
Subdirectora de Riesgo Político de Integralia

“ NO CREO que partan en igualdad de circunstancias y seguramente tendremos que también tener una reglamentación más profunda en cuanto al tipo de actividad de la campaña que se realice... y seguramente en el proceso de 2027 habrá correcciones”

MARCOS ZAID BRAVO
Académico de la FES Acatlán

federal, pero sobre todo a nivel local, es la incertidumbre y el desaseo", afirmó.

También comentó que no considera que las campañas cambiarán la visión de la población sobre el proceso ni las candidaturas, y advirtió que, si bien se espera que las campañas se realicen a través de redes sociales, no todas las personas tienen la posibilidad de acceder a éstas, por lo que no podrán conocer a los candidatos.

En medio de la incertidumbre de las campañas, el miércoles pasado se definió que el INE sólo contará con 24 minutos diarios en radio y televisión para difundir información sobre la elección judicial, incluyendo el nuevo formato de boleta y la plataforma para conocer los perfiles de las candidaturas; esto implica una reducción del 50 por ciento.

También advirtió sobre la inviabilidad de los distritos judiciales electora-

les: "Lo que intentó resolver el INE al crear los distritos judiciales electorales, en realidad tiene por efecto que no sea una elección democrática como se pensaba, porque si fuera realmente democrática, habría representatividad y no la va a haber".

Desde su perspectiva, el académico Marcos Zaid Bravo Carrillo, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM, también indicó que los candidatos no están en igualdad de condiciones, ya que hay incluso abogados que son muy mediáticos y que tienen más posibilidades en la competencia electoral.

"No creo que partan en igualdad de circunstancias y seguramente tendremos que también tener una reglamentación más profunda en cuanto al tipo de actividad de la campaña que se realice... y seguramente en el proceso de 2027 habrá correcciones, porque es la primera elección que tiene México del Poder Judicial Federal", comentó a *La Razón*.

Subrayó que los candidatos no pueden hacer promesas vagas, como "acelerar las investigaciones" o "hacer mejores sentencias", porque no tienen el poder para hacerlo. No prometer "hacer más sentencias", porque eso no es lo que importa. Lo que más importa es su visión del Estado, la Constitución y los derechos humanos, opinó.

Destacó que es complicado que los candidatos se den a conocer con las campañas, especialmente los jueces de primera instancia, y que la mayoría de la gente se enfocará en la Suprema Corte, que es la más mediática.

24

Minutos diarios tendrá el INE en radio y TV para difundir el proceso electoral

LA MINISTRA de la Suprema Corte, Lenia Batres, en una conferencia magistral el pasado 27 de marzo.